



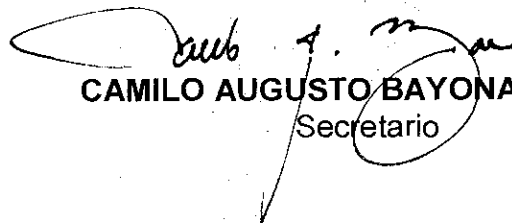
JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO JUDICIAL DE TUNJA

Carrera 11 No. 17-53 Piso 3º – Fax: 7431027-7430722

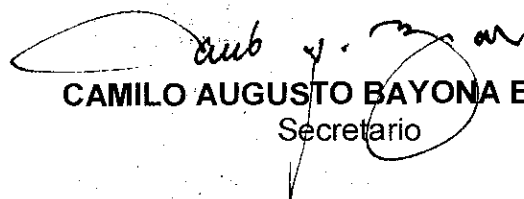
Correo electrónico: j03admintun@cendoj.ramajudicial.gov.co

AVISO A LA COMUNIDAD

Se informa a la comunidad en general que, en el Juzgado Tercero Administrativo Oral del Circuito de Tunja cursa la acción popular promovida por el YESID FIGUEROA GARCÍA, contra el MUNICIPIO DE TUNJA, DEPARTAMENTO DE BOYACÁ, MINISTERIO DE CULTURA Y MARIA CONSUELO LONDOÑO CUERVO, Radicación No. 150013333003 **2017 00041** 00, por la presunta vulneración de los derechos e intereses colectivos al goce del espacio público, la seguridad y salubridad pública y a la seguridad y prevención de desastres técnicamente previsibles. Se fija el presente aviso en cumplimiento a lo ordenado en el numeral segundo del auto de 14 de diciembre de 2017, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 21 de la Ley 472 de 1998.


CAMILO AUGUSTO BAYONA ESPEJO
Secretario

El anterior fue fijado el 5 de febrero de 2018, en la página de la rama judicial, link: <https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-03-administrativo-de-tunja/244>


CAMILO AUGUSTO BAYONA ESPEJO
Secretario